

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER
DIVERSIFICACIÓN

FECHA: 5/8/2026
LUGAR: Sede GDR Alto Narcea Muniellos, C/ Uría, 4, bajo. Cangas del Narcea (Asturias)
HORA INICIO: 9:00
HORA FIN: 10:30

PRESIDENTE:	D. José Luis Fontaniella Fernández	Presidente GDR Alto Narcea Muniellos
PRESIDENTE EN FUNCIONES:	D. Ángel Menéndez González	Vicepresidente GDR Alto Narcea Muniellos
VOCALES:	Dña. Marta López Hidalgo	Técnica GDR Alto Narcea Muniellos
SECRETARIA:	Dña. Belén Liste Menéndez	Gerente GDR Alto Narcea Muniellos

En Cangas del Narcea, a las 9:00 horas del día 5 de agosto de 2026, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, **se reúne la Comisión de Valoración** para la formulación de la **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN de la CONVOCATORIA 2026 DE AYUDAS LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER DIVERSIFICACIÓN EN EL AMBITO TERRITORIAL DEL GDR ALTO NARCEA MUNIELLOS**, conforme a la "Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2026 en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA y LEADER DIVERSIFICACIÓN, de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. (Intervención 7119)", adoptando los siguientes:

El Presidente del GDR Alto Narcea Muniellos, D. José Luis Fontaniella Fernández ha delegado en el Vicepresidente del GDR Alto Narcea Muniellos, D. Ángel Menéndez González, la función de Presidente de la Comisión de Valoración, ante la imposibilidad de poder asistir y participar en citada Comisión.

Previo al inicio de la sesión, las personas integrantes de la Comisión, hacen declaración de **conflicto de intereses** en los siguientes términos:

- Todos los miembros asistentes **se comprometen a ser imparciales en la toma de decisiones** que afecten a los expedientes de ayuda objeto de estudio de la presente Comisión de Valoración, y a comunicar cualquier aspecto que pueda comprometer la imparcialidad en la valoración de los mismos. Asimismo **declaran no tener interés directo o indirecto** por motivos de titularidad, localización, económicos, societarios o de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad, afinidad, adopción, amistad íntima o enemistad manifiesta con los solicitantes de ayuda.

ANTECEDENTES:

- Con fecha de 31 de agosto de 2022, la Comisión Europea aprobó el Plan Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC), mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión de 31 de agosto de 2022 por la que se aprueba el plan estratégico de la PAC 2023-2027 de España para la ayuda de la Unión financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (CCI: 2023ES06AFSP001). En la versión vigente del PEPAC se incluye la intervención 7119 LEADER para Asturias, contando con asignación financiera suficiente. El porcentaje de contribución del FEADER establecido para esta medida es del 80%.
- Mediante Resolución de 11 de enero de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial (BOPA de 19/01/2023), rectificada por Resolución de 27 de enero de 2023 (BOPA de 6/02/2023), se aprobó la convocatoria para la selección de los Grupos de Acción Local (en adelante, GAL) para la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) del Principado de Asturias financiadas por el FEADER en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027, y por Resolución de 25 de mayo de 2023 (BOPA de 08/06/2023), se resolvió la referida convocatoria y seleccionó a los once GAL destinados a desarrollar tal acción.
- Mediante Resolución de 2 de mayo de 2024 (BOPA de 9/05/2024), de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprobaron de forma definitiva las EDLP, elaboradas por los GAL del Principado de Asturias, en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023/2027.
- Con fecha 12 de agosto de 2024, los presidentes de los GAL y la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, firmaron los convenios de colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y los Grupos de Acción Local para la aplicación de la Intervención 7119 “LEADER” en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, para el periodo 2023-2027 en el Principado de Asturias, previo acuerdo de Consejo de Gobierno y en aplicación de las antes referidas EDLP. Con carácter general, los convenios de colaboración recogen en su Base Primera y Sexta que los GAL actuarán como entidad colaboradora en la GESTIÓN de las ayudas para la aplicación de la Intervención 7119 “LEADER” en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, para el periodo 2023-2027 en el Principado de Asturias.
- La regulación específica de las operaciones previstas en las EDLP en relación con la Intervención 7119 “LEADER” y la participación de los GAL se encuentra en la cláusula sexta de los referidos convenios. En particular, se recoge en el párrafo segundo entre las funciones del GAL que, por criterios de eficiencia, eficacia y experiencia previa en la elaboración y publicación de convocatorias de ayuda, el GAL cede a la Consejería de Medio Rural y Política Agraria la potestad para elaborar y publicar las convocatorias de propuestas para el otorgamiento de ayudas. Para ello, previamente, el GAL ha comunicado a la Consejería sus Criterios de Selección de Operaciones (en adelante, CSO) y estos criterios han sido aprobados en Comité de Seguimiento del PEPAC.

- Mediante Resolución de 20 de mayo de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprobó el texto de las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER en el Principado de Asturias, para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas agrarias (LEADER agro); para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de la agroindustria (LEADER agroindustria); y para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas no agrícolas que promuevan la diversificación en el medio rural (LEADER diversificación), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119) (BOPA de 27/05/2025). Estas ayudas están incluidas en la Resolución de 15 de mayo de 2025, de segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria 2024-2026.
- Las ayudas previstas en la presente resolución están cofinanciadas por fondos europeos FEADER (80%), fondos del Principado de Asturias (14%) y fondos de la Administración General del Estado (6%).
- De acuerdo a lo establecido en la Base Novena, la Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha comunicado a cada GAL la dotación presupuestaria máxima disponible y su distribución por anualidades. Los once GAL han remitido a la Consejería su acuerdo de conformidad indicando las cuantías o porcentajes de esta dotación presupuestaria que pretende destinar a cada una de las dos líneas.
- Mediante la Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, aprueba la convocatoria plurianual 2026, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER AGRO, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER DIVERSIFICACIÓN, de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119), por un importe total de 1.089.400,00 € de acuerdo con la siguiente distribución para la Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos:

	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	TOTAL
ALTO NARCEA MUNIELLOS	260.000,00	260.000,00	255.000,00	775.000,00

- Mediante la Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se amplía el plazo de resolución del procedimiento de concesión de la convocatoria plurianual 2026, en concurrencia competitiva, de las ayudas de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (intervención 7119).

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- La Gerencia del GDR Alto Narcea Muniellos eleva a la Comisión de Valoración los Informes Técnicos preceptivos realizados en la instrucción de los expedientes, que permitirán a la Comisión de Valoración realizar y FORMULAR la PROPUESTA DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026 para su posterior APROBACIÓN por la Junta Directiva del GDR Alto Narcea Muniellos.
- La presente propuesta, formulada por la Comisión de Valoración, una vez aprobada por la Junta Directiva del GDR Alto Narcea Muniellos se elevará a la Consejería de Medio Rural y Política Agraria para, tras los trámites pertinentes, se dicte por parte de la referida Consejería la RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026.
- La Comisión de Valoración ha elaborado un informe con una lista de las solicitudes ordenada de mayor a menor prioridad, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la citada convocatoria, y ha propuesto la lista de admitidas, denegadas y desistidas, y lista complementaria en su caso.
- Concurren un total de **25 solicitantes**, de los que **21 corresponden a LEADER DIVERSIFICACIÓN**, **3 corresponden a LEADER AGROINDUSTRIA** y **1 corresponden a LEADER AGRO**. Las (personas/entidades) solicitantes se relacionan en el **Anexo 1 (Relación de solicitantes)**.
- Hay 1 solicitud con propuesta de desistimiento:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROYECTO	MOTIVO
2026.1.02.64LA.034	L B74442740	VULPE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S	NUEVA LÍNEA DE NEGOCIO: SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL CON IA Y VERIFACTI "ZENTRAL APP"	DESISTIMIENTO POR NO APORTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL ORGANO INSTRUCTOR HABIENDO PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. Artículo 10.6 de la Convocatoria 2026 y Cláusula 11 de las Bases Regulatoras.

- Se realizan los siguientes informes/comprobaciones:
 - Informe emitido por el Servicio de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria en el que se informa de los solicitantes que aparecen en la Base Nacional de subvenciones.
 - Comprobación de las solicitantes no han recibido ayudas Leader.
 - Informes y análisis técnicos.
- De citados informes se concluye 1 solicitud de ayuda con propuesta denegatoria

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	MOTIVO
2026.1.02.42LA.029	DOMINIO IBIAS CLALALET S.L.	B74421736	MODERNIZACIÓN DE BODEGA (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, BARRICAS Y DEPÓSITO)	INCUMPLE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIA EXIGIDO EN BASE REGULADORA QUINTA, APARTADO 4.F

- Se realiza una baremación de acuerdo con los Criterios de Selección de Operaciones del Grupo. Todo el análisis se refunde en el Informe Técnico Económico realizado por las técnicas y la gerente del GDR Alto Narcea Muniellos donde se realiza la propuesta de la ayuda, cuantía económica y distribución por anualidades según la propuesta realizada por la solicitante, y por último la procedencia de los fondos de la ayuda propuesta.
- Se realiza la concurrencia por orden de baremación, atendiendo a las disponibilidades presupuestarias por anualidades.
- La instrucción de los expedientes y su digitalización se realiza través de SITE, aplicación informática establecida para la instrucción por parte de los GDR de los expedientes en el periodo actual y asimismo en la aplicación informática del Gobierno del Principado de Asturias PACA.
- Se elabora la Propuesta de Resolución que contiene una lista ordenada de mayor a menor puntuación de las beneficiarias, según el orden de valoración y baremación resultante de la instrucción de los expedientes, conforme a los Criterios de Selección de Operaciones establecidos en la Convocatoria 2026. La propuesta de resolución, y la aprobación y concesión de las ayudas se realiza por estricto orden de valoración y baremación de los expedientes.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2026 AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN.

LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER AGRO:

Primero. Conceder una subvención a los solicitantes del **Anexo 2 (Relación de expedientes aprobados)** por las cuantías individualizadas que se relacionan en los mismos, con cargo al presupuesto de la convocatoria. La verificación de que sus titulares están al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social la efectuará la Autoridad de GESTIÓN con carácter previo a la resolución de la convocatoria.

Segundo. No se propone lista complementaria (anexo 3).

Tercero. Denegar la subvención a los solicitantes del **Anexo 4 (Relación de expedientes denegados)**, por los motivos que en cada caso se indican.

Cuarto.- Declarar desistidas las solicitudes incluidas en el **Anexo 5 (Relación de expedientes desistidos)**, por los motivos que igualmente en cada caso se indican.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, por la Presidencia se levanta la Sesión para cuya constancia se extiende la presente Acta de la que, actuando como Secretaria, Dña. Belén Liste Menéndez.

CERTIFICO:

Vº Bº

LA SECRETARIA

Fdo.: Belén Liste Menéndez



EL PRESIDENTE en funciones

Fdo.: Ángel Menéndez González



ANEXO 1. RELACIÓN DE SOLICITANTES

CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGROINDUSTRIA Y LEADER AGRO

EXPT.	EXPT. SITE	TITULAR	PROYECTO	NIF/CIF	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
1.	2026.1.02.64LA.013	AYUD/2026/69544	OBRAS Y REFORMAS LAS MESTAS SL			
			ADQUISICIÓN MAQUINARIA	B74268251	LAS MESTAS	CANGAS DEL NARCEA
2.	2026.1.02.64LA.014	AYUD/2026/72107	ALBERTO LOPEZ GONZALEZ			
			MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CÁLCULO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE SOFTWARE KISSOFT PARA DISEÑO AVANZADO DE TRANSMISIONES DE POTENCIA POR ENGRANAJES	76941787W	PORTIELLA	CANGAS DEL NARCEA
3.	2026.1.02.42LA.015	AYUD/2026/80394	VINOS CANGAS SL			
			ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ACTIVIDAD BODEGA	B74003955	CORIAS	CANGAS DEL NARCEA
4.	2026.1.02.64LA.016	AYUD/2026/80350	ROCIO MARTÍNEZ MENÉNDEZ			
			APERTURA DE SERVICIO DE HOSTELERÍA BAKERY	09447382V	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
5.	2026.1.02.41LA.017	AYUD/2026/80360	LA VERDEA TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACION AGRARIA			
			MODERNIZACIÓN VITIVINÍCOLA	E10894343	PUENTICIELLA	CANGAS DEL NARCEA
6.	2026.1.02.64LA.018	AYUD/2026/80911	GEOSER 18 SL			
			ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EXCAVACIONES	B74444282	GEDREZ	CANGAS DEL NARCEA
7.	2026.1.02.64LA.019	AYUD/2026/81174	PIROTENCIA PABLO SL			
			ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	B33345752	VALLINAS	CANGAS DEL NARCEA
8.	2026.1.02.64LA.020	AYUD/2026/81176	4 AMIGOS DE ASTURIAS SL			
			APERTURA DE SERVICIO DE CROSSFIT	B24970691	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
9.	2026.1.02.64LA.021	AYUD/2026/81289	JAIME MARCOS ALBALADEJO			
			AMPLIACIÓN ALMACÉN DE FARMACIA MARCOS	071664070A	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
10.	2026.1.02.64LA.022	AYUD/2026/81309	ALBERTO FERNANDEZ BRAVO			
			APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE RECEPTIVO	052897431F	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
11.	2026.1.02.42LA.023	AYUD/2026/81568	SANTULAYA SOCIEDAD COOPERATIVA			
			MODERNIZACIÓN PARQUE MAQUINARIA	F33330952	SANTA EULALIA DE CUERAS	CANGAS DEL NARCEA
12.	2026.1.02.64LA.024	AYUD/2026/81680	GRUPO JEN ENERCONS SL			
			REFORMA DE EDIFICIO PARA HOTEL DE 2 ESTRELLAS CON RESTAURANTE EN AMBASAGUAS	B74207697	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
13.	2026.1.02.64LA.025	AYUD/2026/81425	JENNIFER MARTINEZ RAMOS			
			APERTURA DE COMERCIO DE ALIMENTACIÓN ESPECIALIZADO	Z3039658Y	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
14.	2026.1.02.42LA.026	AYUD/2026/81642	3 IBIAS SL			
			CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE BODEGA PARA LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VINO EN IBIAS	B27591395	SAN ANTOÍN	IBIAS
15.	2026.1.02.64LA.027	AYUD/2026/81750	PABLO CRESPO LEGAZPI			
			APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN TAKE-AWAY	71678385N	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
16.	2026.1.02.64LA.028	AYUD/2026/82006	ALEX GARCÍA MARTÍNEZ			
			APERTURA DE DESPACHO DE RESPONDERÍA APTA PARA CELÍACOS	09449994F	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
17.	2026.1.02.42LA.029	AYUD/2026/81859	DOMINIO IBIAS CLAUJALET SL			
			MODERNIZACIÓN DE BODEGA (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, BARRICAS Y DEPÓSITO)	B74421736	LAGÜEIRO	IBIAS
18.	2026.1.02.64LA.030	AYUD/2026/81867	EVASFAL SL			
			ADQUISICIÓN DE MINI EXCAVADORA	B74320532	SOTO DE CIBUYO	CANGAS DEL NARCEA
19.	2026.1.02.64LA.031	AYUD/2026/81839	EXCAVACIONES Y TALLERES J.MMM SL			
			CREACIÓN DE TIENDA-EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, TRACTORES, RECAMBIO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO EN BARRIO NUEVO	B74262213	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
20.	2026.1.02.64LA.032	AYUD/2026/81858	EMMA LÓPEZ LÓPEZ			
			E-BIKES TIPO MOUNTAIN BIKES ALQUILER CON APARTAMENTOS EL REFUGIO DEL OSO	09446227N	JALÓN	CANGAS DEL NARCEA
21.	2026.1.02.64LA.033	AYUD/2026/81939	ARSENIO VARES FERNÁNDEZ			
			MODERNIZACIÓN, MEJORA DE LA EFICIENCIA Y NUEVOS SERVICIOS DE TALLER MECÁNICO EN CARBALLO	09435306Q	CARBALLO	CANGAS DEL NARCEA
22.	2026.1.02.64LA.034	AYUD/2026/81998	VULPE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SL			
			MEJORA LÍNEA DE NEGOCIO: SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL CON IA Y VERIFACTI "ZENTRAL APP"	B74442740	TEBONGO	CANGAS DEL NARCEA
23.	2026.1.02.64LA.035	AYUD/2026/82152	GONZÁLEZ TYSNAR 18 SL			
			ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA OBRAS Y PROYECTOS	B74451600	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
24.	2026.1.02.64LA.036	AYUD/2026/82154	TALLERES SANTIAGO FERNÁNDEZ S.L.			
			MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN TALLER MECÁNICO	B33475229	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA
25.	2026.1.02.64LA.037	AYUD/2026/88677	JUAN ANDRÉS LAÍNEZ PÉREZ			
			PUESTA EN MARCHA DE CAFÉ DE ESPECIALIDAD	79062826G	CANGAS DEL NARCEA	CANGAS DEL NARCEA



Desarrollo liderado por las comunidades locales

ACTA COMISIÓN VALORACIÓN

ANEXO 2. RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN

CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO

Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS

OR	EXpte.	EXpte. SITE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	MOT. DIF. INV	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2026	INVERSIÓN 2027	INVERSIÓN 2028	PTOS AYUDA	% AYUDA	AYUDA TOTAL	MOT. DIF. AYUD	AYUDA 2026	AYUDA 2027	AYUDA 2028
1	2026.1.02.4 2LA.026	AYUD/2026 /81642	3 IBIAS SL	B27591395	PUESTA EN MARCHA DE BODEGA PARA LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VINO EN IBIAS	36.732,06	[1][2]	35.345,82	17.672,91	17.672,91	0,00	50	93	17.672,91		8.836,46	8.836,45	0,00
2	2026.1.02.6 4LA.032	AYUD/2026 /81858	EMMA LÓPEZ LÓPEZ	09446227N	E-BIKES TIPO MOUNTAIN BIKES ALQUILER CON APARTAMENTOS EL REFUGIO DEL OSO	45.332,78	[2]	42.932,78	21.895,99	21.036,79	0,00	45	90	19.319,75		9.853,20	9.466,55	0,00
3	2026.1.02.4 2LA.023	AYUD/2026 /81568	SANTULAYA S. COOP. ASTUR	F33330952	MODERNIZACIÓN DE MAQUINARIA EN EMPRESA AGROALIMENTARIA CÁRNICA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CÁLCULO MEDIANTE	30.763,98		30.763,98	0,00	0,00	0,00	45	85	13.843,79		13.843,79	0,00	0,00
4	2026.1.02.6 4LA.014	AYUD/2026 /72107	ALBERTO LOPEZ GONZALEZ	76941787 W	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE SOFTWARE KISSOFT PARA DISEÑO AVANZADO DE TRANSMISIONES DE POTENCIA POR ENGRANAJES	67.797,00		67.797,00	0,00	0,00	0,00	45	85	30.508,65		0,00	0,00	0,00
5	2026.1.02.4 1LA.017	AYUD/2026 /80360	LA VERDEA TITULARIDAD COMPARTIDA	E10894343	MODERNIZADO VITIVINICOLA	40.870,62		40.870,62	0,00	0,00	0,00	45	85	18.391,78		18.391,78	0,00	0,00
6	2026.1.02.6 4LA.037	AYUD/2026 /88677	JUAN ANDRES LAINEZ PEREZ	79062826G	PUESTA EN MARCHA DE CAFÉ DE ESPECIALIDAD	101.433,90	[3][9 9]	65.942,52	21.980,84	21.980,84	21.980,84	45	85	29.674,13		9.891,38	9.891,38	9.891,37
7	2026.1.02.6 4LA.027	AYUD/2026 /81750	PABLO CRESPO LEGAZPI	71678385N	APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN TAKE-AWAY	16.970,81	[99]	16.645,28	0,00	0,00	0,00	45	85	7.490,38		7.490,38	0,00	0,00
8	2026.1.02.6 4LA.028	AYUD/2026 /82006	ALEX GARCIA MARTINEZ	09449994F	APERTURA DE DESPACHO DE POSTERÍA APTA PARA CELIACOS	11.210,99	[1]	10.817,24	10.817,24	0,00	0,00	45	85	4.867,76		4.867,76	0,00	0,00
9	2026.1.02.6 4LA.021	AYUD/2026 /81289	JAIME MARCOS ALBALADEJO	71664070A	AMPLIACIÓN ALMACÉN DE FARMACIA MARCOS	48.555,30		48.555,30	0,00	48.555,30	0,00	45	85	21.849,89		0,00	21.849,89	0,00
10	2026.1.02.6 4LA.020	AYUD/2026 /81176	4 AMIGOS DE ASTURIAS SL	B24970691	APERTURA DE SERVICIO DE CROSSFIT	78.677,48	[2]	77.350,62	77.350,62	0,00	0,00	45	83	34.807,78		34.807,78	0,00	0,00
11	2026.1.02.6 4LA.025	AYUD/2026 /81425	JENNIFER MARTINEZ RAMOS	Z3039658Y	APERTURA DE COMERCIO DE ALIMENTACIÓN ESPECIALIZADO	10.348,42	[3]	10.347,42	10.347,42	0,00	0,00	42	80	4.345,92		4.345,92	0,00	0,00
12	2026.1.02.6 4LA.022	AYUD/2026 /81309	ALBERTO FERNANDEZ BRAVO	52897431F	ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE RECEPTIVO	10.122,97	[2]	10.117,72	10.117,72	0,00	0,00	42	80	4.249,44		4.249,44	0,00	0,00
13	2026.1.02.6 4LA.019	AYUD/2026 /81174	PIROTECNIA PABLO SL	B33345752	ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	14.460,00		14.460,00	0,00	0,00	0,00	42	78	6.073,20		6.073,20	0,00	0,00
14	2026.1.02.4 2LA.015	AYUD/2026 /80394	VINOS CÁNGAS SL	B74003955	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ACTIVIDAD BODEGA	11.640,00		11.640,00	0,00	0,00	0,00	42	78	4.888,80		4.888,80	0,00	0,00
15	2026.1.02.6 4LA.024	AYUD/2026 /81680	GRUPO IEN ENERCONS SL	B74207697	REFORMA DE EDIFICIO PARA HOTEL DE 2 ESTRELLAS CON RESTAURANTE EN AMBASAGUAS	524.364,10		524.364,10	48.004,10	470.000,00	6.360,00	42	78	200.000,00	[4]	18.309,45	179.264,75	2.425,80



Cofinanciado por la Unión Europea



Principado de Asturias
Consejo de Medio Rural y Política Agraria

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

ACTA COMISIÓN VALORACIÓN

16	2026.1.02.6 4L.A.033	AYUD/2026 /81939	ARSENIO VARES FERNANDEZ	09435306Q	MODERNIZACIÓN, MEJORA DE LA EFICIENCIA Y NUEVOS SERVICIOS DE TALLER MECÁNICO EN CARBALLO	15.750,92	[2]	14.900,92	14.900,92	0,00	42	75	6.258,39	6.258,39	0,00	0,00
17	2026.1.02.6 4L.A.016	AYUD/2026 /80350	ROCIO MARTINEZ MENEDEZ	09447382V	APERTURA DE SERVICIO DE HOSTELERÍA BAKERY CREACIÓN DE TIENDA-	15.129,40	[1][2]	14.894,07	14.894,07	0,00	42	75	6.255,51	6.255,51	0,00	0,00
18	2026.1.02.6 4L.A.031	AYUD/2026 /81839	EXCAVACIONES Y TALLERES JMIM, SL	B74262213	EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, TRACTORES, RECAMBIO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO EN BARRIO NUEVO	22.600,00	[99]	22.412,50	13.487,17	8.925,33	42	73	9.413,25	5.664,61	3.748,64	0,00
19	2026.1.02.6 4L.A.036	AYUD/2026 /82154	TALLERES SANTIAGO FERNANDEZ SL	B93475229	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN TALLER MECÁNICO	12.000,00		12.000,00	0,00	12.000,00	39	68	4.680,00	0,00	4.680,00	0,00
20	2026.1.02.6 4L.A.035	AYUD/2026 /82152	G-TYSMAR 18 SL	B74451600	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA OBRAS Y PROYECTOS	52.900,00	[1]	49.000,00	49.000,00	0,00	36	58	17.640,00	17.640,00	0,00	0,00
21	2026.1.02.6 4L.A.013	AYUD/2026 /69544	OBRAS Y REFORMAS LAS MESTAS SL	B74268251	ADQUISICIÓN MAQUINARIA	76.112,00		76.112,00	0,00	76.112,00	36	53	27.400,32	0,00	22.262,34	5.137,98
22	2026.1.02.6 4L.A.030	AYUD/2026 /81867	EVASFAL SL	B74320532	ADQUISICIÓN DE MINI EXCAVADORA	66.792,00	[1]	49.000,00	49.000,00	0,00	36	53	17.640,00	17.640,00	0,00	0,00
23	2026.1.02.6 4L.A.018	AYUD/2026 /80911	GEOSER 18 SLL	B74444282	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EXCAVACIONES	49.000,00		49.000,00	49.000,00	0,00	36	53	17.640,00	17.640,00	0,00	0,00
						1.359.564,73		1.295.269,89	590.645,88	676.233,17	28.340,84		524.911,65	247.456,50	260.000,00	17.455,15

Motivos reducción inversión

- 1- Por la aplicación de moderación de costes.
- 2- Gastos no elegibles de acuerdo con las BBRR.
- 3- Error aritmético en la solicitud de ayuda.
- 99- Otros

Motivos reducción ayuda

- 1- Falta disponibilidad presupuestaria.
- 2- Ajuste a mínimos.
- 3- Ajustada a la ayuda solicitada por el promotor, por un importe menor.
- 4- Ayuda máxima.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Principado de
Asturias

Consejería de
Medio Rural y
Políticas Agrarias

LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

ACTA COMISIÓN
VALORACIÓN

9

Criterios de desempate:

85 puntos:

1. **Expte. 2026.1.02.42L.A.023. SANTULAYA SOCIEDAD COOPERATIVA**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Santa Eulalia de Cuérras (Cangas del Narcea): **32 hb.** Nomenclátor 2025.
2. **Expte. 2026.1.02.64L.A.014. ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Portiella (Cangas del Narcea): **39 hb.** Nomenclátor 2025.
3. **Expte. 2026.1.02.41L.A.017. LA VERDEA TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACIÓN AGRARIA**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Ponticiella (Cangas del Narcea): **59 hb.** Nomenclátor 2025.
4. **Expte. 2026.1.02.64L.A.037. JUAN ANDRÉS LAÍNEZ PÉREZ**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Creación de empresa/nueva actividad: **20.**
 - Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "perfil del solicitante"): Menor de 41 años: **5.**
 - Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): **66.088,04 €.**
5. **Expte. 2026.1.02.64L.A.027. PABLO CRESPO LEGAZPI**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Creación de empresa/nueva actividad: **20.**
 - Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "perfil del solicitante"): Menor de 41 años: **5.**
 - Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): **16.645,28 €.**
6. **Expte. 2026.1.02.64L.A.028. ALEX GARCÍA MARTÍNEZ**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Creación de empresa/nueva actividad: **20.**
 - Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "perfil del solicitante"): Menor de 41 años: **5.**
 - Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): **10.817,24 €.**
7. **Expte. 2026.1.02.64L.A.021. JAIME MARCOS ALBALADEJO**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Modernización/ampliación: **15.**

80 puntos:

1. **Expte. 2026.1.02.64L.A.025. JENNIFER MARTÍNEZ RAMOS**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Creación de empresa/nueva actividad: **20.**
 - Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "perfil del solicitante"): Mujer: **5.**
 - Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): **10.347,42 €.**
2. **Expte. 2026.1.02.64L.A.022. ALBERTO FERNÁNDEZ BRAVO**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.
 - Criterio 2 desempate (mayor puntuación en el ítem "modalidad de la operación"): Creación de empresa/nueva actividad: **20.**
 - Criterio 3 desempate (mayor puntuación en el ítem "perfil del solicitante"): Menor de 41 años: **5.**
 - Criterio 4 desempate (mayor intensidad de la inversión): **10.117,72 €.**

78 puntos:

1. **Expte. 2026.1.02.64L.A.019. PIROTECNIA PABLO S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Vallinas (Cangas del Narcea): **24 hb.** Nomenclátor 2025.
2. **Expte. 2026.1.02.42L.A.015. VINOS CANGAS S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Corías (Cangas del Narcea): **235 hb.** Nomenclátor 2025.
3. **Expte. 2026.1.02.64L.A.024. GRUPO JEN ENERCONS S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.

75 puntos:

1. **Expte. 2026.1.02.64L.A.033. ARSENIO VARES FERNÁNDEZ**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Carballo (Cangas del Narcea): **88 hb.** Nomenclátor 2025.
2. **Expte. 2026.1.02.64L.A.016. ROCÍO MARTÍNEZ MENÉNDEZ**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Cangas del Narcea (Cangas del Narcea): **5.607 hb.** Nomenclátor 2025.

53 puntos:

1. **Expte. 2026.1.02.64L.A.013. OBRAS Y REFORMAS LAS MESTAS S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Las Mestas (Cangas del Narcea): **38 hb.** Nomenclátor 2025.
2. **Expte. 2026.1.02.64L.A.030. EVASFAL S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Rengos (Cangas del Narcea): **57 hb.** Nomenclátor 2025.
3. **Expte. 2026.1.02.64L.A.018. GEOSER 18 S.L.**
 - Criterio 1 desempate (entidad de población con menor número de hb.): Gedrés (Cangas del Narcea): **119 hb.** Nomenclátor 2025.



Desarrollo liderado por las comunidades locales

ANEXO 3. LISTA COMPLEMENTARIA

CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO

Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS.

- No hay expedientes en lista complementaria.

ANEXO 4. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DENEGADOS

CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO

Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	FINALIDAD	MOTIVO
2026.1.02.42L.A.029	DOMINIO IBIAS CLALALET S.L.	B74421736	MODERNIZACIÓN DE BODEGA (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, BARRICAS Y DEPÓSITO)	INCUMPLE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIA EXIGIDO EN BASE REGULADORA QUINTA, APARTADO 4.F

ANEXO 5. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESISTIDOS

CONVOCATORIA 2026: AYUDAS LEADER DIVERSIFICACIÓN, LEADER AGRO INDUSTRIA Y LEADER AGRO

Concepto Presupuestario 1903.711B.773055-AYUDAS OPERACIONES LEADER PARA EMPRESAS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	MOTIVO
2026.1.02.64L.A.034	VULPE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SL	B74442740	NUEVA LÍNEA DE NEGOCIO: SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL CON IA Y VERIFACTI "ZENTRAL APP"	DESISTIMIENTO POR NO APORTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL ORGANO INSTRUCTOR HABIENDO PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. Artículo 10.6 de la Convocatoria 2026 y Cláusula 11 de las Bases Reguladoras.

